



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: Norberto Ast

Vicepresidencia 1°: Julián Miranda Gallino

Vicepresidencia 2°: Esteban Horacio Ibáñez

Secretaría: Dr. Fabrizio Abel Sartori

Prosecretaría: Dra. Melisa Valeria Mecca

CONCEJALES PRESENTES

AST, Norberto

BRAILLARD POCCARD Juan Enrique

BRAILLARD POCCARD Germán

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

ESTOUP, Justo

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LAPROVITTA, Ataliva

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO, Julián

NIEVES, Alfredo

OJEDA, María

PÉREZ, María Soledad

ROMERO BRISCO José Antonio

SALINAS, José Ángel

SOSA, Mirian

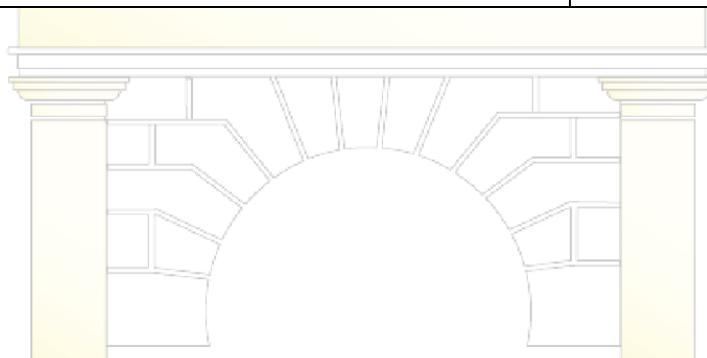
VALLEJOS, Alfredo

CONCEJALES AUSENTES

MOLINA, Luis Gonzalo



Portada –Sumario	1 – 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución 422-P-18 de Convocatoria	3
Juramento de los señores concejales, elección del presidente del H. Concejo Deliberante, elección del Vicepresidente Primero del H. Concejo Deliberante y elección del Vicepresidente Segundo del H. Concejo Deliberante.	3-8
Finalización y arrío de Pabellones	8
Agregados a la Versión Taquigráfica	9 - xx
Informe de entrega	





-En la Ciudad de Corrientes, reunidos en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante, a los diez días del mes de diciembre de 2018, siendo las 10 y 52, dice el

SR. PRESIDENTE (Ast).- Muy buenos días señores concejales, Cuerpo de Taquígrafos, Dirección de Labor Parlamentaria. Por Secretaría se pasará lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la Presidencia y la ausencia del concejal Molina.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias señor secretario. Con la presencia de dieciocho señores concejales, incluida la Presidencia, con el *quórum* reglamentario, damos inicio a la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha.

Invito a los señores concejales: Braillard Pocard, Enrique a izar el Pabellón Nacional, Duartes a izar el Pabellón Provincial y Estoup a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Braillard Pocard Juan Enrique procede a izar el Pabellón Nacional, la señora concejal Duartes procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente el señor concejal Estoup hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Quiero agradecer la presencia de la señora legisladora provincial, doctora Any Pereyra, por acompañarnos en esta Sesión Preparatoria.

Voy a solicitar que por Prosecretaría se dé lectura de la Resolución 422-P-18 de Convocatoria a esta Sesión.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias, señora prosecretaria. Habiéndose dado lectura a la Resolución 422-P-18, corresponde en primer término elegir al presidente de este Honorable Cuerpo para ejercer el cargo.

Tiene la palabra el concejal Vallejos.

SR. VALLEJOS.- Gracias, señor presidente. A los efectos de cumplir con el objeto de esta sesión, corresponde entonces, como lo dice la convocatoria, elegir al presidente de este Cuerpo para el período 2018 - 2019.



Voy a proponer para este cargo a una persona que en el último año y en años anteriores ha demostrado tener las condiciones requeridas para ocupar este cargo, una persona que ha sabido conducir el Cuerpo con responsabilidad y con firmeza y que en los momentos oportunos ha sabido también encontrar los caminos del diálogo; el diálogo tan importante -imprescindible diría yo- en una actividad como la nuestra y que a través de este diálogo se han cumplido, entiendo yo, los objetivos de este Cuerpo porque ha puesto siempre la cuestión institucional por sobre las cuestiones políticas que muchas veces empañan la visión que debemos tener para honrar el cargo que ocupamos.

Por eso, señor presidente, voy a proponer para el cargo de presidente de este Cuerpo para el período 2018 - 2019, a usted, al concejal Norberto Ast.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Si no hay otra moción, vamos a poner en consideración del Cuerpo.

En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Aprobado por unanimidad.

Corresponde hacer el juramento que indica nuestro Reglamento y Carta Orgánica.

-El concejal Ast abandona la Presidencia y se pone de pie frente al Estrado.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el señor concejal Norberto Ast procede a jurar para el cargo de presidente del Honorable Concejo Deliberante, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos prolongados.

-El concejal Ast ocupa nuevamente la Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Corresponde ahora poner en consideración del Cuerpo elegir el cargo de vicepresidente Primero de este Honorable Cuerpo.

Tiene la palabra el señor concejal Fabián Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias, señor presidente. En el mismo sentido para dar cumplimiento a la sesión preparatoria que hoy nos involucra, creo que cuando uno piensa en qué colegas puede desempeñar o participar de la Mesa Directiva de la conducción de este Cuerpo, claramente mira por un lado las cualidades personales, pero también por otro lado, cómo pueden desenvolverse dentro de un Cuerpo Colegiado y creemos en este sentido, señor



presidente, que el concejal Miranda Gallino cumple con estos requisitos, cumple con los requisitos de la vocación del diálogo, como muy bien mencionaba aquí el concejal Vallejos y cumple además con la medida y el sentido de responsabilidad necesarios para ser parte de la conducción de esta Mesa Directiva y poder co-conducir este Cuerpo Deliberativo.

Así que con estas consideraciones, vamos a proponer al concejal Miranda Gallino como vicepresidente Primero de este Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias, señor concejal.

Tiene la palabra el concejal Justo Estoup.

SR. ESTOUP.- Gracias, señor presidente. Más allá de la no discusión con respecto al nombre propuesto por el concejal preopinante, entendiéndose otras coyunturas que hacen a la realidad que hoy tiene la sociedad, entendiéndose que es muy importante el protagonismo que han tomado las mujeres en la vida política, en la participación política, en el compromiso político, entendiéndose que hoy se está llevando adelante una discusión muy importante en la Legislatura y que debemos dar un ejemplo para que se entienda que la participación y el compromiso que tiene la mujer en la conducción de la política es importante, es que tenemos que dar participación y darle ese protagonismo en conjunto, hombres y mujeres, para que esto sea como se dice, cincuenta y cincuenta.

Por eso señor presidente, voy a proponer en este caso a mi compañera mujer, la concejal Mirian Sosa para la vicepresidencia Primera.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias, señor concejal.

Tenemos entonces dos mociones, la moción del señor concejal Fabián Nieves proponiendo como vicepresidente Primero del Cuerpo al señor concejal Julián Miranda Gallino, y la propuesta del señor concejal Justo Estoup proponiendo para el mismo cargo a la señora concejal Mirian Sosa.

Habiendo entonces dos mociones, voy a ponerlas en consideración del Cuerpo.

-Se constatan 10 votos a favor de la moción del señor concejal Nieves y 7 votos a favor de la moción del señor concejal Estoup.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Queda entonces electo vicepresidente Primero de este Honorable Cuerpo el señor concejal Julián Miranda Gallino.

-Aplausos.



SR. PRESIDENTE (Ast).- Invito al señor Julián Miranda Gallino a tomar el juramento que indica nuestra Carta Orgánica y el Reglamento del Honorable Concejo Deliberante.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades, personal y público, el concejal Julián Miranda Gallino procede a jurar por Dios, la Patria y los Santos Evangelios como vicepresidente Primero del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Corresponde ahora la elección de un concejal para desempeñar el cargo de vicepresidente Segundo de este Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra el señor concejal Juan Enrique Brillard Pocard.

SR. BRAILLARD POCCARD (Juan Enrique).- Gracias señor presidente, siguiendo con el orden, quiero proponer a una persona que ha demostrado una fuerte madurez política en cada voto y en cada intervención, nos aporta muchísimo en su experiencia como político, como profesional y sobre todo, como correntino.

También reconozco en él, una notable imparcialidad que ha enriquecido el debate a lo largo del año legislativo y es por eso, por esto y otras cuestiones que quiero proponer al doctor Esteban Ibáñez del Partido Nuevo, como vicepresidente Segundo de este Honorable Cuerpo. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Tiene palabra el concejal el concejal Germán Brillard Pocard.

SR. BRAILLARD POCCARD (Germán).- Muchas gracias señor presidente, antes que nada quiero aclarar que la moción que vamos a tener como bloque no tiene nada que ver con la persona anteriormente propuesta.

Al contrario, nos une un enorme afecto y respeto por el doctor Ibáñez, pero creemos que el momento y el debate que está dando la sociedad en cuanto a la participación y al rol de la mujer en las instituciones políticas y sociales de la sociedad, tiene que también verse reflejado en todos los ámbitos de este Municipio y particularmente en la Mesa de Conducción del Concejo Deliberante.

Hoy hace treinta y cinco años que iniciamos el proceso democrático en la Argentina y la verdad es que como clase política, tenemos graves deudas ante la sociedad, la mayoría de los estudios de opinión demuestran que la desconfianza hacia la institución democrática está *in crescendo* en todo el continente y en la Argentina lamentablemente no somos la



excepción y se está llegando a diferentes tipos de liderazgos, en diferentes lugares del mundo, que distan del diálogo y de la sensibilidad que necesita la democracia para salir adelante.

En esta democracia, en estos treinta y cinco años la mujer no ha tenido un rol preponderante y este año ha sido fuertísimo en cuanto a los hechos de unión interpartidario, me acuerdo la sesión histórica a principio de año, donde las mujeres realmente patearon el tablero partidario y se unieron y lograron la paridad a nivel nacional, la verdad que fue muy emocionante y creo que el mensaje que daríamos teniendo una mujer en la Mesa de Conducción nos enriquecería como Cuerpo frente a la demanda que está teniendo la sociedad.

Hoy también se inicia una campaña no de un día, de 'Ni Una Menos' como antes, hoy es una campaña de dieciséis días en contra de la violencia de género y la verdad es que los hombres no hemos podido solucionar ni ponernos en los pies de la mujer a la hora de crear políticas activas.

Ayer lo escuché y me pareció excelente la apreciación que tuvo el señor gobernador en canal trece, donde explicaba que él estaba a favor de la igualdad en la representación, simplemente porque en la conducción social que tenemos al menos en occidente, la mujer tiene que dedicarle objetivamente más tiempo a la crianza de los hijos y que ese tiempo que nos dieron en criarnos a nosotros, tenemos que retribuirles facilitando un poco al menos la oportunidad de llevar esa experiencia que ellas tienen en su lugar para eso.

Fue muy buena y muy fuerte la decisión del señor gobernador, entonces me parece interesante -vuelvo a reiterar- que haya una mujer en la Mesa de Conducción, lo propusimos el año pasado y lo volvemos a hacer y es por eso que ante esta necesidad y esta demanda de la sociedad, propongo a la colega Soledad Pérez para que sea la Vicepresidente Segundo de nuestro Cuerpo.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Gracias señor concejal.

Tenemos nuevamente dos mociones, la moción presentada por el señor concejal Juan Enrique Braillard Pocard proponiendo al señor concejal Esteban Horacio Ibáñez como



Vicepresidente Segundo y la propuesta del señor concejal Germán Braillard Pocard proponiendo para el mismo cargo a la señora concejal Soledad Pérez.

Corresponde poner en consideración del Cuerpo.

-Se constatan 10 votos a favor de la moción del señor concejal Juan Enrique Braillard Pocard y 7 votos a favor de la moción del señor concejal Germán Braillard Pocard.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Queda consagrado como vicepresidente Segundo de este Honorable Cuerpo el señor Esteban Horacio Ibáñez.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades, personal y público, el concejal Ibáñez procede a jurar por Dios y la Patria como vicepresidente Segundo del H. Concejo Deliberante.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- Oportunamente se incorpora a la Versión Taquigráfica las copias de la Resolución recientemente aprobada por este Cuerpo, de acuerdo al Artículo 50 inciso p) del Reglamento, se comunicará al Departamento Ejecutivo Municipal y al Superior Tribunal de Justicia la integración de la presente Mesa Directiva.

Invito al concejal Esteban Horacio Ibáñez a arriar el Pabellón de la Ciudad, al concejal Ataliva Laprovitta a arriar el Pabellón de la Provincia y a la señora concejal Mercedes Mestres a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Ibáñez procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, el concejal Laprovitta procede a arriar el Pabellón de la Provincia. Seguidamente y la concejal Mercedes hace lo propio con el Pabellón Nacional.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Ast).- No habiendo para más, queda levantada la presente reunión.

Gracias señores por su presencia.

-Es la hora 11 y 14.